



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
E. U. DE EDUCACION DE PALENCIA
GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO:

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA
EN NIÑOS CON SÍNDROME DE
DOWN
A TRAVÉS DE LOS ANIMALES

Autora: Laura Gudiño Gómez
Tutora: M^a Ascensión Fernández Martín

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT	1
PALABRAS CLAVE/KEY WORDS	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	3
3. FUNDAMENTACIÓN	7
3.1. SÍNDROME DE DOWN	7
3.1.1. Características	9
3.1.1.1. Retraso mental	9
3.1.1.2. Físicas	9
3.1.1.3. Cognitivas	10
3.1.1.4. Desarrollo social	12
3.2. TERAPIA CON ANIMALES	12
3.2.1. Tipos de animales	14
3.2.2. Beneficios del perro con niños/as con Síndrome de Down	15
4. MEDOLOGÍA	17
4.1. OBJETIVOS	18
4.1.1. General	18
4.1.2. Específicos	19
4.2. LUGAR	19
4.3. DESTINATARIOS	20
4.4. TEMPORALIZACIÓN	20
4.5. RECURSOS Y PRESUPUESTO	21
4.5.1. Recursos necesarios y costes	21
4.5.3. Presupuesto	22
4.5.3. Financiación	23
4.6. MARKETING	23
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	24
6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS	34
7. ALCANCE DE TRABAJO	35
8. CONCLUSIONES	36
9. BIBLIOGRAFÍA	38
10. ANEXOS	39

RESUMEN

Se presenta un proyecto de intervención que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los niños y niñas con Síndrome de Down de Palencia a través de los animales. El proyecto se llevará a cabo en la Asociación de Síndrome de Down de dicha ciudad con usuarios/as de 8 a 12 años de edad. El animal elegido para la propuesta es un perro previamente educado y seleccionado para el correcto funcionamiento de las actividades. Éste será apadrinado de la Protectora de Animales de Palencia. En el proceso de adiestramiento se potenciará el aprendizaje de diversas herramientas y trucos con el fin de favorecer una mayor eficacia en las actividades que se llevarán a cabo.

Las actividades que se realizarán serán talleres, excursiones y dinámicas con el animal. Se llevarán a cabo en horario de tarde ya que de esta manera no se interfiere en el proceso educativo formal de los participantes. Podrán asistir todos los niños y niñas que tengan Síndrome de Down con un retraso mental leve o moderado.

PALABRAS CLAVE

Síndrome de Down / animal de compañía / calidad de vida / educación social / niños/as

ABSTRACT

This project aims to improve the quality of life of children with Down Syndrome Palencia through the use of animals. The project will take place in the Down Syndrome Association of that city with users / as of 8-12 years old. The animal chosen for the pre-proposal is a dog trained and selected for the proper functioning of the activities. This will be sponsored by the Humane Palencia located a few kilometers from the capital. In the training process will enhance learning different tricks in order to promote greater efficiency in the activities to be carried out.

The activities will take place in the afternoon because in this way you will not interfere in the formal educational process participants. May attend all children who have Down syndrome with mild to moderate mental retardation.

KEY WORDS

Down Syndrome / pet / quality of life / social education / children

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto que corresponde al Trabajo Fin de Grado de Educación Social surge con el fin de aportar algo diferente y que motive a los participantes con discapacidad intelectual a realizar actividades formativas fuera de la educación formal. La aplicación de Terapias Asistidas con Animales de Compañía (TAAC) es un tema relativamente novedoso, tanto por sus aplicaciones en diversos entornos (hospitales, residencias de personas mayores, centros penitenciarios, personas con discapacidad física o intelectual, etc.) como por los beneficios que se han ido observados en los diferentes colectivos con los que se trabajaba. Las primeras aplicaciones de este tipo de terapia que fueron registradas se dieron en 1792, y partir de entonces se ha ido extendiendo y aplicando a diferentes ámbitos obteniendo grandes resultados. Uno de los colectivos en los que se han observado resultados son las personas con Síndrome de Down, caracterizadas por su discapacidad intelectual. Desde la Educación Social centraremos las dinámicas propuestas en el proceso educativo de los usuarios/as, alejándonos del concepto típico del proceso terapéutico.

El proyecto se compone de diferentes apartados con el propósito de aclarar de forma inicial la tarea del educador social en el ámbito de la discapacidad. A medida que se avance en el contenido se relacionará su labor directamente con el colectivo en concreto (niños y niñas con Síndrome de Down) y con las actividades asistidas por un animal.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La Educación Social es una profesión relativamente nueva que se centra en el apoyo y acompañamiento continuo del individuo. Petrus (1997) define la educación social como “la didáctica de lo social, socialización, adquisición de competencias sociales y formación política del ciudadano” (p.9). Si lo analizamos de forma detallada, educación hace referencia a la transmisión de valores, conocimientos y habilidades, y al acompañamiento en el proceso de crecimiento y maduración de las personas. Por otro lado, social hace referencia a todos los grupos y colectivos que se pueden identificar en nuestro entorno: mayores, infancia, poblaciones en riesgo de marginación, discapacitados, en definitiva a todos los que hacemos que sea posible esta sociedad.

El educador/a social es un profesional que puede trabajar tanto de forma independiente, como formando parte de un equipo multidisciplinar, en colaboración con otros profesionales que le permiten diseñar intervenciones más completas en función de las necesidades específicas del colectivo con el que se trabaja. De esta forma, si el educador social desarrolla su trabajo en un equipo multidisciplinar en el que colabore con otros profesionales como médicos, psicólogos, enfermeros o fisioterapeutas, podrá participar en el diseño, desarrollo e implementación de programas terapéuticos para aquellos colectivos que lo necesiten. Por otra parte, si trabaja de forma autónoma, el conocimiento del manejo adecuado del perro y los beneficios que este puede reportar a los participantes, le permitirán desarrollar un programa de actividades asistidas que le permitan no sólo ganar una mayor eficacia profesional sino también diferenciarse de otros profesionales que reproducen esquemas de trabajo de forma sistemática, sin que en muchas ocasiones, se paren a adaptar dichos procedimientos a las necesidades particulares de los participantes concretos con los que trabajan.

La figura del educador/a social es muy importante en el ámbito de la discapacidad pero determinar sus funciones es algo complicado, sobre todo, por la diversidad de concepciones de discapacidad, la variedad de demandas, necesidades de las personas con discapacidad y la diversidad de entornos y modelos de organización distintos. En el ámbito de la educación especializada, el educador social fundamenta su acción en la relación educativa que se da en diversas situaciones de la vida diaria (ocio, trabajo, etc.),

pudiendo trabajar en contextos como: el barrio, la familia, instituciones específicas... Además, como profesional de la educación, sus funciones están centradas en personas que por factores sociales, se ven limitados en su desarrollo personal y presentan dificultades de adaptación con el entorno, requiriendo por ello un soporte para integrarse en sociedad.

El grado en Educación Social facilita recursos para llevar a cabo todo lo anteriormente mencionado. Entre todas las competencias que se adquieren a lo largo de la carrera se pueden resumir las más importantes de la siguiente forma: las competencias generales, que pretenden dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación, y las competencias específicas, que incluyen las habilidades, actitudes y conocimientos propios de la profesión de la Educación Social y se desarrollan a lo largo de todas las materias de formación específica del Grado. Pudiendo mencionar de las primeras como fundamentales las siguientes:

- Utilización de las nuevas tecnologías, básicas desde mi punto de vista en la formación de un educador.

- Resolución de conflictos y toma de decisiones. En este colectivo he podido comprobar que se pueden dar con bastante frecuencia y, aunque ya se había estudiado en la carrera, no es lo mismo llevarlo directamente a la práctica y teniendo en cuenta las diferencias entre unos usuarios y otros.

- Compromiso ético, fundamental en colectivos como éste.

- Planificación y Organización, para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de las actividades, los plazos y los recursos necesarios.

- Capacidad para integrarse con otros profesionales. En el centro hay varios tipos de profesionales, cada uno relacionado con su ámbito, pero que en todo momento unidos para la concordancia de las actividades y obtención de buenos resultados.

- Autonomía en el aprendizaje. Puesto que en el Grado no se pueden tratar todos los colectivos de forma completa, realizar este proyecto añadirá conocimientos a cerca de las personas con Síndrome de Down y la terapia con animales.

Y de las competencias específicas:

- Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos, en este caso con personas con discapacidad, concretamente, intelectual.

- Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria, tales como: dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc. con el fin de cubrir de mejor manera las necesidades de los usuarios.

- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

-Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. En este caso en particular es muy importante tener siempre presente estos aspectos sobre la asociación en la que se realizan las actividades.

- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas. En todo momento las acciones que se lleven a cabo con los usuarios/as deben estar basadas en su realidad social y teniendo en cuenta en todo momento al niño/a.

- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales, ya que en la actualidad las nuevas tecnologías cada vez están más presentes. De esta forma se hace más asequible el uso de recursos.

Es importante desde la educación social tener presente las posibilidades que ofrecen los animales para mejorar a través de ellos las posibles situaciones a las que nos enfrentemos con los diferentes colectivos con los que podemos trabajar, concretamente en este proyecto, personas con discapacidad intelectual. Por este motivo y a pesar de la gran variabilidad de contextos en los que un educador /a social puede desarrollar su trabajo como pueden ser los diversos centros de intervención social: centros penitenciarios, de menores, adolescentes, mayores, discapacitados físicos, discapacitados mentales, dentro de la educación formal como parte del equipo de los Institutos de Educación Secundaria, en ONGS... en definitiva en cualquier lugar donde se trabaje con personas y en función de sus necesidades, el perro se muestra como una gran herramienta, que aportará eficacia y efectividad a las intervenciones que se ofertan desde la Educación Social.

Los educadores sociales pueden utilizar animales como recurso en los programas de intervención con personas con discapacidad intelectual. Por esto, ya sea desde la

perspectiva de la terapia con animales en general, o de las actividades asistidas por perros, disponer del suficiente conocimiento tanto del manejo del animal como de lo que éste puede aportar como facilitador a la hora de conseguir los objetivos que se proponen. Algunos de los incontables beneficios que el perro aporta y facilitarían la consecución de los objetivos profesionales marcados en las intervenciones diseñadas por los educadores sociales podrían ser el abordaje de la responsabilidad (individual y social), el compromiso (individual y social), el fomento de la comunicación y la expresión emocional...

3. FUNDAMENTACION

3.1. SÍNDROME DE DOWN

El síndrome de Down debe su nombre al apellido de un médico británico, John Langdon Haydon Down, que en 1866 fue el primero en describir las características clínicas que tenían en común un grupo concreto de personas. Años más tarde, en julio de 1958, el genetista francés Jérôme Lejeune descubrió que el síndrome se debía a una alteración cromosómica del par 21, de forma que las células de estas personas tienen 47 cromosomas con tres cromosomas en dicho par. Como consecuencia, la trisomía 21 fue la primera alteración cromosómica hallada en el ser humano. Este error congénito se produce de forma natural y espontánea, sin que en la actualidad una justificación sobre la que poder actuar para impedirlo.

Rondal (2012) lo define como:

La triplicación de todo el cromosoma 21 (trisomía simple), o de una parte del mismo (trisomía parcial y de translocación), en todas las células del cuerpo, o en una proporción de estas células (casos llamados de mosaicismo), produce una sobreabundancia de material biológico que resulta nociva y que origina el Síndrome de Down. Los rasgos destacables son: a) un retraso del desarrollo, especialmente en la esfera cognitiva (lenguaje, memoria, funcionamiento intelectual), con un funcionamiento inferior a lo habitual en este campo que perdura toda la vida pero que es extraordinariamente variable de un individuo a otro; b) una alteración también muy variable en la función de algunos órganos; c) un envejecimiento orgánico prematuro que se manifiesta a partir de la treintena/cuarentena de años, y d) una mayor susceptibilidad a desarrollar la enfermedad de Alzheimer en una pequeña proporción de casos (aproximadamente un 10%). (p. 12) (Anexo 1)

El síndrome de Down no es una enfermedad y, por lo tanto, no requiere ningún tratamiento médico. La salud de los niños con síndrome de Down no tiene por qué diferenciarse en nada a la de cualquier otro niño. Por lo tanto puede haber niños sanos con síndrome de Down. Sin embargo, en algunos casos existen niños con patologías

asociadas. Son complicaciones de salud relacionadas con su alteración genética: cardiopatías congénitas, hipertensión pulmonar, problemas auditivos o visuales, anomalías intestinales, neurológicas, endocrinas... Estas situaciones requieren cuidados específicos y sobre todo un adecuado seguimiento. Además la mayoría de ellas tienen tratamiento, tanto por medio de medicación o por medio de cirugía. En el último caso debido a los años que llevan realizándose estas técnicas, se afrontan con elevadas garantías de éxito.

Gracias a los avances en la investigación así como a un adecuado tratamiento y prevención de los problemas médicos derivados del síndrome de Down, hoy en día las personas con trisomía 21 han logrado alcanzar una calidad de vida mejor y su esperanza de vida ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos, alcanzando una media de 60 años de edad. En España viven aproximadamente 34.000 personas con Síndrome de Down, lo que supone que es un colectivo amplio y a tener en cuenta en la sociedad.

La distribución por grupos de edad y sexo es la siguiente:

Tabla 1: Distribución personas Síndrome de Down por edad y sexo en España

Grupo edad (años)	Varones	Mujeres	Total
00 a 05	1.338	1.082	2.420
06 a 10	203	776	979
11 a 15	839	1.366	2.205
16 a 20	939	894	1.833
21 a 25	1.246	1.847	3.093
26 a 30	4.283	990	5.273
31 a 35	3.037	2.570	5.607
36 a 40	2.814	1.324	4.138
41 a 45	2.432	1.379	3.811
46 a 50	719	666	1.385
51 a 55	1.712	540	2.252
> 55	470	499	969
Total	20.032	13.933	33.965

I Plan de Acción para Personas con Síndrome de Down, 2009-2013. Down España, Madrid 2010

3.1.1. Características

3.1.1.1. Retraso mental

La característica principal de este Síndrome es el retraso mental. El DSM-IV-TR (2000) define el retraso mental como: “Capacidad intelectual significativamente inferior al promedio: un Coeficiente Intelectual (CI) aproximadamente de 70 o inferior en un test de CI administrado individualmente (en el de niños pequeños, un juicio clínico de capacidad intelectual significativamente inferior al promedio)” (pp. 9-10).

En relación con esto, cabe mencionar la clasificación del retraso mental en relación con el coeficiente intelectual de la persona. La clasificación es la siguiente:

- Retraso mental leve: CI entre 50-55 y aproximadamente 70.
- Retraso mental moderado: CI entre 35-40 y 50-55.
- Retraso mental grave: CI entre 20-25 y 35-40.
- Retraso mental profundo: CI inferior a 20-25.
- Retraso mental de gravedad no especificada: existe clara presunción de retraso mental, pero la inteligencia del sujeto no puede ser evaluada mediante los test usuales.

3.1.1.2. Físicas

Las principales características físicas que presentan las personas con síndrome de Down, teniendo en cuenta que estas características son una generalización, y que ninguna persona con trisomía 21 presenta todas ellas, son las siguientes:

- Braquicefalia (cabeza más ancha en sus lados y más plana en la región frontal y de la nuca), lo que produce rostros más planos y rectos.
- Hipotonía muscular (tonalidad débil en los músculos).
- Rostro:
 - La nariz es un poco respingona, con sus orificios nasales dirigidos ligeramente hacia arriba.
 - La boca es relativamente pequeña con presencia de paladar arqueado, profundo, estrecho.

- Lengua desplazada hacia delante, no necesariamente grande, pero debido a la hipotonía y la boca pequeña tiene tendencia a salir hacia afuera.
- Por su parte, las orejas suelen ser de menor tamaño, ubicándose un poco bajas.
- Los ojos suelen estar inclinados hacia arriba y la esquina interna puede tener un pliegue redondeado de piel en lugar de terminar en punta.

- El cuello es normalmente corto y ancho, con excesiva piel en la nuca, mientras que el tronco suele carecer de la curvatura lumbar, dándoles un aspecto más recto. Las extremidades son algo cortas y, a su vez, las manos son también cortas y anchas (al igual que los dedos), y suelen tener un único pliegue palmar. Es frecuente que el primer y segundo dedos de los pies estén excesivamente separados.

- El retardo en el crecimiento es típico. La mayoría de las personas con trisomía 21 suelen ser de baja estatura.

3.1.1.3. Cognitivas

Estos niños y niñas tienen un desarrollo más lento y sus características y ritmos de aprendizaje son a menudo diferentes en determinados aspectos (memoria, atención, lenguaje...). Sin embargo, su desarrollo en otros aspectos está ligado a su edad cronológica (curiosidades, intereses, necesidades...). Algunas de las características de este colectivo son:

- Escasa iniciativa: se observa en la utilización reducida de las posibilidades de actuación que su entorno les proporciona y en la baja tendencia a la exploración. Se ha de favorecer por tanto su participación en actividades sociales normalizadas, animándoles e insistiéndoles, ya que ellos por propia voluntad no suelen hacerlo.
- Dificultad para mantener la atención. Se manifiesta como ausencia de interés de manera inconsciente, es decir, es una actitud derivada de su inmadurez cerebral).
- Lentitud en los tiempos de reacción. Es preciso darles tiempo para que interpreten y respondan.

- Suelen tener dificultades en la comprensión de conceptos como los números. La comprensión mejora cuando los aprendizajes son funcionales y se apoyan en el contexto.
- Recuperación lenta y con dificultades de la información acumulada en la memoria a largo plazo.
- Menor capacidad para inhibirse: les cuesta inhibir su conducta y sus manifestaciones de afecto son en ocasiones excesivamente efusivas.
- Tendencia a la persistencia de las conductas y resistencia al cambio: por ejemplo, les cuesta cambiar de actividad o iniciar nuevas tareas, lo que puede hacer que en algunos casos parezcan "tercos y obstinados". Sin embargo, en otras ocasiones se les achaca falta de constancia, especialmente en la realización de actividades que no son de su interés. Es recomendable acostumbrarles a cambiar de actividad periódicamente, para facilitarles su adaptación a un entorno social en continua transformación.
- Baja capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente: responden con menor intensidad ante los acontecimientos externos, aparentando desinterés frente a lo nuevo, pasividad y apatía. Tienen además una más baja capacidad para interpretar y analizar los acontecimientos externos.

3.1.1.4. Desarrollo social

Los niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y 12 años se encuentran en un periodo de desarrollo y no han cerrado su proceso evolutivo. Algunas de las características en el desarrollo social en esta etapa son las siguientes:

- Autoconcepto: conocimiento de lo que hemos sido o hecho; su función es guiarnos, ayudarnos a decidir. En un futuro esto sirve para comprendernos y controlarnos a nosotros mismos. Está muy relacionado con la autoconciencia y la auto-imagen.

- Autodefinición: muy relacionado con la auto-imagen. Identificando características que cada uno considera importantes para describirse.

- Autoestima: es una etapa crítica (6-12 años). Los niños comparan y se valoran en función de si logran o no expectativas sociales. Estas opiniones de los niños tendrán

un impacto en el desarrollo de la seguridad (confianza) e influyen en la adquisición de recursos para enfrentarse a los problemas y al futuro.

- Experiencias con el medio: tienden a aprender basándose en la repetición y en las propias experiencias en los diferentes espacios.
- Interacciones sociales adecuadas: los niños con síndrome de Down tienen serias dificultades para realizar una correcta discriminación entre distintas situaciones.
- Adecuada identidad personal.
- Afectividad: la mayoría de niños con síndrome de Down suelen tener un temperamento fácil, sobre todo a partir de los 3 años y a medida que van creciendo: se muestran afectuosos y cariñosos

3.2. TERAPIA CON ANIMALES

La primera vez que se tiene constancia de la utilización de animales en terapia fue en Inglaterra en el Retreat de York, fundado en 1792 por la "Society of Friends". William Tuke, pionero en el tratamiento de enfermos mentales intuyó que los animales podían propiciar valores humanos en estos enfermos, aprendiendo autocontrol mediante el refuerzo positivo. En 1867, los animales de compañía intervinieron en el tratamiento de epilépticos en Bethel, Bielfield, en Alemania. En Estados Unidos, la US Army Veterinary Medicine Branch of the Health Services Command ha usado animales para el confort del personal hospitalizado y sus familias desde la Segunda Guerra Mundial. Y en el estado de Nueva York, entre 1944 y 1945, se utilizaron los animales para la rehabilitación de aviadores del Army Air Force Convalescent Center en Pawling, en un programa patrocinado por la Cruz Roja estadounidense. En 1948, el Dr. Samuel B. Ross fundó en las cercanías de Nueva York el centro Green Chimneys, una granja para la reeducación de niños y jóvenes con trastornos del comportamiento mediante el trabajo con los animales. En 1966, Erling Stordahl, músico ciego, fundó el Centro Beitostolen, en Noruega, para la rehabilitación personas con discapacidad física y sensorial, en donde perros y caballos intervinieron en el programa para animar a los pacientes a hacer ejercicio. Muchos de ellos aprendieron a esquiar, montar a caballo y a disfrutar de una vida más normalizada que incluyera una cierta actividad deportiva. En 1981 la prisión de mujeres de Purdy, en Washington, comenzó a entrenar perros rescatados de perreras y cuyo destino era el sacrificio, para realizar la terapia con personas discapacitadas. Esto

da la oportunidad a las reclusas de cuidar de un ser vivo (muchas son madres y están alejadas de sus hijos), aumenta su autoestima (el animal no las juzga por el motivo por el que las hayan encarcelado), aprenden un oficio y se sienten reinsertadas al ofrecer luego estos perros a las personas con discapacidad que los necesitan.

Recientemente se están identificando mecanismos fisiológicos centrales que relacionan la soledad con un riesgo aumentado de hipertensión, enfermedades coronarias, apoplejía y arritmias. Distingue la Fisiología de la Exclusión (lucha/huída, alienación) y la Fisiología de la Inclusión (relajación, menor inquietud autonómica y longevidad aumentada). Esto último lo propician las mascotas, aumentan la comunicación y la persona deja de vivir separada del entorno y forma parte del mundo viviente. Dos años antes, el Dr. Aaron Katcher, profesor de psiquiatría de la Universidad de Pensilvania, ya había realizado un estudio similar con buenos resultados.

En España, en diciembre de 1987, se creó la Fundación Purina a partir de una iniciativa para promover el papel de los animales de compañía en la sociedad, mediante la campaña antiabandono de animales y el apoyo para implantar programas colaborando con la Sociedad Española de Psiquiatría. Estos programas se dirigen principalmente a personas marginadas por: la edad (ancianos), la delincuencia (animales de compañía en centros penitenciarios), sus capacidades (niños autistas, hipoacúsicos, discapacitados), o por la enfermedad (sida, pacientes psiquiátricos). A cambio de la ayuda, la Fundación Purina pide a los centros que midan los resultados de la intervención con animales y que compartan sus descubrimientos en los Congresos de la Fundación Purina que se han celebrado en 1991, 1993, 1995, 1998 y 2001. Presiden y componen el Comité Organizador Catedráticos de Psiquiatría, Psicología y Veterinaria de las Universidades de Barcelona, Madrid, Navarra, Sevilla y Valencia. Además, la Fundación dispone de un fondo editorial distribuido en las Bibliotecas de Facultades de diversas Universidades y en la del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, además de publicar la revista Amigos.

La Fundación ONCE del perro-guía se creó en 1990, pertenece a la Federación Internacional de Escuelas de Perros Guía, e inauguró la escuela de perros-guía de la ONCE el 26 de mayo de 1999 en Boadilla del Monte. Es el mayor centro de adiestramiento de perros para invidentes en Europa, con una capacidad de adiestramiento de más de un centenar de perros al año. Pueden preguntar a cualquier

propietario de uno de estos perros lo que para ellos significan estos animales, no sólo son sus ojos, también les abren las puertas a la vida. La Coordinadora Nacional de Asociaciones de Animales de Asistencia y Terapia (CONAT), incluye la Asociación Nacional de Terapias y Actividades Asistidas por Animales (ANTA), la Asociación Española de Perros de Asistencia (AEPA) y la Asociación Proyecto Animal. ANTA trabaja con perros de servicio para personas con discapacidades psicológicas, físicas y/o sensoriales y para personas mayores. La Fundación Caballo Amigo utiliza la rehabilitación ecuestre (hipoterapia) en niños con problemas como: Síndrome de Down, parálisis cerebral o espina bífida. La terapia con delfines, instaurada desde hace años en Escocia, Florida, o Italia, también se realiza en España con buenos resultados en casos de personas con depresión, trastornos de la comunicación y autismo (Fundación Delfín Mediterráneo en Gerona, Delfinario Octopus en Tenerife). Se emplean incluso pequeñas mascotas (pájaros, pequeños mamíferos), trabajos en granjas, o los conocidos acuarios en las salas de espera de las consultas de Odontología para producir un efecto relajante en los pacientes.

En la actualidad en Palencia existe una práctica con estas características, la llevada a cabo por el Hospital Psiquiátrico San Luis. Los animales usados son galgos y los destinatarios son los propios residentes, personas con enfermedades psicológicas y drogodependientes.

3.2.1. Tipos de animales

Entre los principales animales empleados en este tipo de terapias son los siguientes:

- Perros: son los más utilizados y populares en las terapias ya que son un gran componente socializador. Para personas con problemas físicos o de comunicación, aumenta la relación de responsabilidad, pues solicitan afecto. El ejercicio físico está favorecido por el juego y los cuidados que hay que proporcionarle al animal. Algunos ejemplos donde el perro es utilizado en autismo, terapia psicomotora, problemas de conducta y aprendizaje, visitas a instituciones, agente socializador y guía.

- Gatos: poseen una fuerte personalidad y atraen la atención creando situaciones cómicas con sus travesuras. Es ideal para personas que viven solas y tienen una vida agitada que les impide prestarles toda la atención, implican menos cansancio físico pues

no hay que sacarlo a pasear. Las conductas de ronroneo tienen un efecto tranquilizador y calmante en las personas. Algunos ejemplos donde el gato es utilizado es en problemas psicomotores, socialización, Alzheimer y problemas cardíacos.

- Caballos: con esta especie se estimula físicamente a las personas con alteraciones psicomotoras por medio de los 110 impulsos que genera el caballo en los tres aires de su andar (paso, trote y galope) Algunos ejemplos donde puede asistir un caballo es en parálisis cerebral, retardo mental, Síndrome de Down, autismo y estrés.

- Otras especies pequeñas: por su tamaño favorece a las personas con problemas de motricidad ya que se deben tener movimientos finos para no lastimarlos

- Delfines: se les considera en terapia debido a su nivel de inteligencia y el efecto que causa el agua en la reducción del estrés, y alteraciones osteomusculares. Aumentan la motivación, la atención, las habilidades y el lenguaje.

3.2.2. Beneficios del perro con niños/as con Síndrome de Down

El perro de terapia es una herramienta muy flexible para realizar actividades con niños/as con Síndrome de Down. Usando al animal como refuerzo de conductas se aumenta la rapidez de respuesta ya que los animales, en este caso el perro, son unos reforzadores de conductas natos que no juzgan, dan cariño, afecto y aceptan a las personas tal y como sean. En este caso el refuerzo del animal junto a la palabra consigue que la conducta realizada tienda a repetirse con mayor rapidez debido a la mayor motivación. El contacto con los animales de compañía ofrece respuestas en ocasiones no obtenidas en tratamientos convencionales, destacando los beneficios que aporta la terapia con animales de compañía para el bienestar y la salud física y mental de personas con discapacidad. Estos animales actúan reforzando y ayudando a mejorar la autoestima, reforzar ánimos y sobrellevar los miedos. Además proporcionan afecto y favorecen la intercomunicación personal. Varios estudios, como los de Cusack (2008) en su obra "*Animales de compañía y salud mental*", han demostrado que la presencia de un perro puede ayudar a disminuir considerablemente el estrés, la hipertensión arterial, la sensación de soledad y ayuda a la persona a socializarse y a mejorar su estado anímico.

El tipo de perro que se requiere para este tipo de actividades ha de ser muy tranquilo y con un cierto grado de madurez que le permita soportar ruidos extraños, movimientos bruscos, gritos y contactos fuertes. Además, tiene que ser paciente, capaz de esperar las respuestas verbales o físicas. Aunque el usuario no sea agresivo, el educador/a siempre tendrá que estar muy atento para prevenir cualquier maltrato hacia el animal.

Para este proyecto se elegirá un perro que haya sido abandonado y se encuentre en la Protectora de animales de Palencia. De esta forma será para potenciar en los niños y niñas la concienciación frente al abandono y sus responsabilidades. Se ha elegido este animal ya que la Protectora de Animales de Palencia da la posibilidad de apadrinar al animal aportando desde 6 euros al mes hasta la cantidad que se quiera para el mantenimiento del animal (vacunas, alimento, cuidado, etc.) y a cambio ofrece la posibilidad de poder hacer uso del animal cuando se requiera.

4. METODOLOGÍA

El proyecto se llevará a cabo en 5 diferentes etapas, como se muestra a continuación:

- **Primera etapa: presentación del proyecto**

Esta etapa consistirá en la preparación de los contenidos del proyecto para la posterior convocatoria de una reunión informativa con el Director y el resto del equipo de profesionales de la asociación para presentar el proyecto de intervención. En esta reunión se tratarán puntos como:

- En qué consiste dicho proyecto.
- Qué se pretende conseguir con su puesta en marcha.
- Cómo y cuando se desarrollará.
- Materiales e instalaciones necesarias para su implementación.

- **Segunda etapa: elección del animal y proceso de adiestramiento**

Durante esta etapa se realizará una visita a las instalaciones de la Protectora de Animales de Palencia, donde se analizará cuál es el animal más adecuado para la realización de la intervención. Una vez elegido el animal, preferentemente un animal joven y cruce con labrador, ya que es la raza más recomendable por su carácter apacible, se llevará a cabo el proceso de apadrinamiento para posteriormente comenzar con el adiestramiento del animal.

Esta etapa durará alrededor de 3 meses, anteriores a la realización del proyecto. Para ello se recurrirá a la ayuda de un especialista en adiestramiento que guiará a la educadora social en todo el proceso.

- **Tercera etapa: reunión con el equipo multidisciplinar**

Tras presentar el proyecto, es necesaria una reunión entre el técnico que lleva a cabo la terapia con el animal y el equipo multidisciplinar del centro (psicólogo, trabajadora social y logopeda) para:

- Informar de los beneficios de este tipo de terapia y evaluar los pros y los contras.
- Delimitar las necesidades de cada usuario y proceder a su división en grupos para intervenir con ellos de manera correcta.

- Preparar el material necesario así como los soportes documentales que nos servirán para la posterior evaluación.

- **Cuarta etapa: ejecución de las sesiones**

Antes de cada taller, se procederá al diseño de la sesión con cada uno de los grupos a trabajar. Dichas sesiones se irán modificando según se vayan cumpliendo los objetivos marcados. Además, una vez a la semana la logopeda de la asociación realizará sesiones con los niños después de las llevadas a cabo por la educadora social, con el fin de complementar el proyecto desde el aspecto comunicativo.

Los talleres se llevarán a cabo 2 días a la semana y cada sesión durará 1 hora y 15 minutos.

- **Quinta etapa: evaluación**

Cada día la educadora social rellenará una ficha de seguimiento de la sesión del día con la consecución de los objetivos y las observaciones relevantes (Anexo 2)

Al final de cada semana se realizará una reunión con el equipo del centro para evaluar los resultados y ver la evolución de los participantes, proponer nuevos objetivos a superar en próximas intervenciones y/o modificar los métodos de actuación.

Por último, se realizará una evaluación final cada mes, con el fin de comprobar si la metodología de actuación ha sido la más adecuada, para ver cuántos objetivos se han cumplido con el grupo en general y con cada persona en concreto y para ver en qué medida las actividades han contribuido a mejorar la calidad de vida de estas personas. Esta evaluación final será llevada a cabo por los padres a través de una encuesta (Anexo 3).

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. General:

- Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas con Síndrome de Down a través de animales de compañía (en este caso el perro) desarrollando y fomentando valores, comunicación, autoestima, memoria, etc.

4.1.2. Específicos:

- Estimular la atención y la concentración mediante la participación en el trabajo con el perro.
- Potenciar la estimulación de sentimientos de afecto y de reconocimiento por el trabajo bien hecho, promoviendo actitudes de compañerismo y cooperación.
- Mejorar la claridad vocal, variedad y producción del lenguaje mediante conversaciones sobre el animal.
- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones sobre las actividades llevadas a cabo con el perro.
- Favorecer la creatividad a través de talleres relacionados con accesorios y cuidados del perro.
- Potenciar la motivación de los participantes a través de la relación con el animal.
- Contribuir a la mejora de aspectos físicos como la movilidad a través del cepillado, juego y paseos.
- Fomentar actitudes de cuidado, higiene y atención a las necesidades del animal, y como consecuencia, incorporar esas conductas a lo propio.
- Favorecer la relajación en contacto con el perro.
- Potenciar el placer físico al acariciar al animal como elemento motivador de la acción y de las sensaciones positivas.
- Desarrollar y potenciar la memoria de los niños y niñas participantes a través de actividades vinculadas directamente al perro.

4.2. LUGAR

El programa se desarrollará en la sede de ASDOPA (Asociación Síndrome de Down Palencia), situada en la calle Álamo Salazar de Palencia. (Zona Hospital San Telmo). Cuenta con diversas aulas que ocupan 220 metros cuadrados en planta baja.

4.3. DESTINATARIOS

Niños y niñas de 8 a 12 años con discapacidad intelectual leve o moderada, residentes en Palencia y miembros o no de la Asociación de Síndrome de Down situada en la ciudad.

El número de participantes se calculará en función de las inscripciones totales que se realicen, pudiendo ampliar la actividad a los lunes y miércoles para un segundo grupo. El total de usuarios/as de cada grupo será aproximadamente de 4-5 niños/as, promoviendo así una mayor atención personal, pero sin alejarse del trabajo en equipo.

4.4. TEMPORALIZACIÓN

Martes y jueves de 5:15h. a 6:30h., durante los meses de Abril, Mayo y Junio del 2014. Pudiendo hacer otras sesiones los lunes y miércoles si hubiera mucha demanda, y con posibilidad de ampliación a otros 3 meses más.

Todas las sesiones acabarán con la despedida del animal.

Los días en los que se lleve a cabo el paseo la actividad durará media hora más de o habitual.

Año 2014	Actividades
15 de abril	Presentación
17 de abril	Recordatorio de nombres “Historia del perro” El abandono
22 de abril	Iniciación a la higiene Reconocemos los objetos y lo relacionamos con nuestra higiene
24 de abril	Mercado de cualidades
29 de abril	Imitación de acciones relacionadas con el animal

1 de mayo	Taller dibujo Relajación
6 de mayo	Sigue el sonido
8 de mayo	Marionetas: el compañerismo
13 de mayo	Paseo y juegos
15 de mayo	Actividades de memoria
21 de mayo	Excursión: Protectora de Animales de Palencia
23 de mayo	Creatividad Reflexión sobre la excursión Relajación
28 de mayo	Ropa canina
30 de mayo	En busca del mundo animal
4 de junio	Marcos y fotos
6 de junio	¡Inventemos juegos caninos!
11 de junio	Excursión Residencia personas mayores San Telmo
13 de junio	Paseo y merienda de despedida

4.4. RECURSOS Y PRESUPUESTO

4.4.1. Recursos necesarios y costes

	Descripción
Humanos	- 1 Educadora social - 1 Logopeda - 1 Adiestrador de animales - 1 perro

Infraestructura	- Sala para realizar las actividades con el perro
Materiales	- Material fungible y necesario para las actividades (papel, lapiceros, cola blanca, tizas, cartulinas, lana, etc.) - Coche

4.4.3. Presupuesto

Concepto	Precio (9 semanas)
Personal	
- 1 Educadora social	180 euros
- 1 Logopeda	Porcentaje en horas añadido a su sueldo
- 1 Adiestrador de animales	0 euros
- 1 perro	6 euros/mes x 3 meses = 18 euros
Infraestructura	
- Sala para realizar las actividades con el perro	0 euros
Material	
- Material fungible	Aportado por la Asociación
- Material para realizar las actividades	10 euros
- Coche para desplazar al animal	Propiedad de la educadora social
Total	208 euros

4.4.3. Financiación

Los recursos materiales, así como la infraestructura serán aportados por la Asociación Síndrome de Down, que correrá a cargo también con el sueldo del fisioterapeuta.

El sueldo de la educadora social y el presupuesto del mantenimiento del perro serán abonados en parte por los asistentes a la actividad. El precio estimado de la actividad variará en función de la pertenencia o no a la asociación, siendo aproximadamente el precio por inscripción el siguiente:

- No inscrito: 15 euros
- Participante en la asociación: 10 euros

El adiestrador del animal será un voluntario de la protectora de animales.

4.5. MARKETING

Con el objetivo de hacer conocer a un mayor número de personas la realización de estas actividades se elaborarán trípticos y carteles informativos que se repartirán por comercios y asociaciones de la capital palentina.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Todas las actividades están destinadas a usuarios tipo con Síndrome de Down, pudiendo ser adaptadas a la hora de realizarlas en función de las características específicas de cada niño/a.

Los primero 10 minutos serán de recibimiento y saludo de los participantes y el animal.

- **Fecha: 15 de abril del 2014**

Objetivos principales:

- Favorecer la memoria a través de las cualidades del animal.
- Promover la comunicación verbal en la presentación.

Desarrollo: durante la primera sesión se llevará a cabo la toma de contacto con el animal, que anteriormente ya habrá sido llevado días antes a la sala donde se realizarán las actividades. Inicialmente se presentarán los niños y niñas entre ellos a través de una dinámica de presentación. Esta dinámica consiste en lo siguiente: con un ovillo de lana en la mano, la educadora social comenzará diciendo su nombre y por qué le gusta el perro, a continuación pasará el ovillo a un participante, de forma que todos participen y digan su nombre y una cualidad que les guste del animal, intentando no repetir las mismas. Finalmente el último tirará el ovillo al perro y la educadora presentará al animal que levantará su pata como saludo, y saludará a todos los niños/as. En el tiempo que quede se dejará que los niños tengan contacto libre con el animal con el fin de que éste comience a tener confianza.

Duración: 1 hora y 15 minutos

Evaluación: la evaluación que se va a llevar tanto en esta, como en todas las sesiones será una evaluación continua basada principalmente en la observación de los usuarios/as.

Las técnicas que se utilizarán para la evaluación serán:

- Observación.
- Reuniones multidisciplinares.
- Cuestionarios dirigidos a los padres.

Los principales indicadores cualitativos que se usarán para comprobar el éxito del proyecto son:

- Socialización de los niños/as (participación en actividades, trabajo en equipo, respetar turnos...etc.).
- Capacidades cognoscitivas (lectura, escritura, memoria, observación, expresión verbal, atención...etc.).
- Autonomía (capacidad para llevar a cabo las actividades).
- Grado de satisfacción de niños/as y de los trabajadores del centro con la puesta en marcha del proyecto.

- **Fecha: 17 de abril del 2014**

Objetivos principales:

- Desarrollar la memoria con los nombres de los compañeros.
- Favorecer el sentido del ritmo a través de las palmadas.
- Fomentar la atención de los niños/as.
- Mejorar la claridad vocal, variedad y producción del lenguaje mediante conversaciones sobre el abandono.

Desarrollo: al comienzo de la sesión se realizará una actividad muy sencilla para recordar los nombres de los compañeros. Nos colocaremos todos en círculo con el perro en el centro. Con la ayuda de un ritmo a base de palmadas, cada uno dirá su nombre siguiendo el ritmo. Una vez que todos hayan participado, entre todos con un mismo ritmo elegido recordaremos el nombre del animal y aplaudiremos mientras el perro realiza su movimiento de saludo. A continuación el perro traerá un pequeño manuscrito atado con un lazo de forma que centremos la atención en ese regalo. Con asombro y sorpresa la educadora les explicará que el animal ha traído su historia de vida para que le conozcamos mejor. Una vez que ya estén centrados formando un semicírculo, la educadora social se colocará enfrente de ellos junto con el animal y comenzará a contarles la historia de forma dinámica y dando señas ya ensayadas con el perro para que ladre o se levante en función del momento de la historia. Con esta historia se tratará el tema del abandono de animales y finalmente se hará una rueda de opiniones a cerca de este tema.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 22 de abril del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar la atención de los niños/as a través de una canción.
- Fomentar la toma de decisiones para realizar los cuidados en orden.
- Fomentar actitudes de cuidado, higiene y atención a las necesidades del animal, y como consecuencia, incorporar esas conductas a lo propio.

Desarrollo: en esta sesión se tratará el tema de la higiene del animal relacionándola con la de uno mismo. Para ello habrá en una mesa diferentes accesorios de higiene para el perro (cepillos, esponjas, toallas...) y cada niño/a elegirá uno y nos sentaremos en círculo. Una vez todos tengan su objeto, la educadora social comenzará a cantar una canción (previamente inventada) que plantee preguntas cómo ¿con qué se desenreda el animal? o ¿Cuándo estoy sucio que hay que hacer?, que tendrá pausas para que los niños/as que tengan el objeto que se requiera lo digan en alto. Una vez acabada la canción comenzará otra vez la canción, pero esta vez la canción hablará de ellos. Para finalizar se les dejará tiempo libre para que utilicen los objetos adecuadamente con el animal, ayudándose los unos a los otros y tomando decisiones a cerca de los turnos.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 24 de abril del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar la autoestima de los usuarios/as.
- Favorecer el intercambio de opiniones y la autocrítica.
- Promover la comunicación verbal a través de las descripciones.

Desarrollo: una vez comenzada la sesión, se les comentará de que van a jugar a las compras, pero de una forma diferente a la que ya conocen. Todos se sentarán formando un semicírculo alrededor de la pizarra y se les explicará que hoy lo que van a comprar y a vender no van a ser frutas ni juguetes, sino cualidades, ya que el mercado es mágico, y como no podía ser menos, empezarán con las del animal para posteriormente comenzar con las propias. A modo de ejemplo se escribirá una cualidad buena del animal en un lado de la pizarra, mientras que en el otro se apuntará una mala. A continuación se seguirá con la dinámica siendo ellos los protagonistas y realizando una pequeña

autocrítica. En todo momento se les explicará que si no saben alguna cualidad mala no pasa nada, que es un juego.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 29 de abril del 2014**

Objetivos principales:

- Estimular la creatividad a través de figuras humanas.
- Fomentar la expresión corporal de los niños/as.

Desarrollo: con música con diferentes ritmos de fondo, todos caminarán por la sala, cuando pare la música, el que se encuentre en ese momento al lado del animal recreará uno de los cuidados solo con su cuerpo y el del perro, de forma que el resto imiten la postura que a optado y se mantengan en ella. Pasados unos segundos intentarán adivinar de forma ordenada qué acción es. La actividad se repetirá hasta que todos hayan realizado una representación al menos. De esta forma se fomentará la expresión corporal.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 1 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Favorecer la creatividad a través de talleres relacionados con el perro.
- Favorecer la relajación en contacto con el perro.
- Potenciar la estimulación de sentimientos de afecto y de reconocimiento por el trabajo bien hecho.

Desarrollo: puesto que ya se conoce la historia del perro, cada usuario/a realizará la casa de plastilina donde les gustaría que el perro pudiese vivir. Una vez hecho las casas, cada uno expondrá delante de sus compañeros/as el por qué esa casa y no otra, y que cosas tiene para el animal. Para finalizar se hará una actividad de relajación, con esterillas se tumbarán en el suelo junto con el perro, de forma que estén en contacto con el al menos con la mano y con una música lenta de fondo cerrarán los ojos y mientras sienten el contacto con el animal.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 6 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Promover actitudes de compañerismo y cooperación.
- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones.

Desarrollo: en parejas, uno se tapaná los ojos mientras que el compañero deberá ir guiándole a través de su voz, siempre de forma cercana y sin hacer que se choque con nada. Las parejas irán alternando de forma que todas las parejas tengan al menos una vez al perro como guía, poniéndose de esta forma en el lugar de una persona ciega. Al acabar expondrán como se han sentido, si han sentido confianza o no...

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 8 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Promover actitudes de compañerismo y cooperación a través del cuento.
- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones sobre la historia.

Desarrollo: en esta actividad se representará una historia representada por marionetas de animales. Se tratará una historia en la que nuestro perro es el protagonista, y tenga diferentes escenas con sus otros amigos animales en la que se ayuden unos a otros, tratando de esta forma el compañerismo. Ellos estarán sentados formando un semicírculo enfrente del pequeño escenario, mientras que el perro se encontrará con la educadora. Finalmente se comentará la historia de forma positiva, viendo cuales eran las actitudes buenas y las que no lo eran, y se realizará un dibujo en un mural de los personajes de la historia.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 13 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Contribuir al mejoramiento de aspectos físicos como la movilidad a través del cepillado, juego y paseos.
- Promover actitudes de compañerismo y cooperación en el juego.

Desarrollo: la actividad de este día será al aire libre, yendo de paseo con el perro al parque Rivera Sur. Antes de salir, se les explicará la actividad incluyendo que el perro tiene que estar en todo momento atado durante el camino y si en algún momento necesita hacer sus necesidades se limpiarán. Una vez llegados al parque descansaremos durante unos minutos. A continuación cantaremos y representaremos una canción que trata sobre los cuidados del animal (http://www.youtube.com/watch?v=2ziq5_u5V8o). Para acabar jugaremos a una variación del famoso juego del “cementerio”. Divididos en dos grupos, uno de cada grupo pasará al campo contrario (previamente delimitado). El juego consistirá en pasar la pelota hasta el compañero del otro campo sin que el equipo contrario lo coja o en su defecto el perro lo alcance (ya que el animal si podrá moverse por los dos campos). El que coja la pelota tendrá un punto para su equipo. Después volveremos a la asociación.

Duración: 1 hora y 45 minutos

- **Fecha: 15 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Estimular la atención y la concentración mediante la participación en el trabajo con el perro.
- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones en pequeño grupo.

Desarrollo: en primer lugar se les explicará que la actividad consiste en adivinar qué es lo que le falta o tiene nuevo el perro, explicándoles que ese día el animal ha ido con diferentes accesorios (collar, correa, lazo, ropa...) y que realizaremos varios cambios fuera del aula y ellos, por parejas deberán debatir a cerca de que cambios ha habido. Inicialmente se les dejará observar al perro durante 3 minutos, saliendo éste de la sala a continuación para realizar los cambios oportunos. Finalmente por turnos cada pareja dirá que cambios les ha parecido ver y, una vez hayamos terminado la ronda, descubriremos cuales han sido. La actividad se repetirá en varias ocasiones, pudiendo incrementar el nivel de la actividad haciendo cambios también en la ropa de los niños/as de forma conjunta con el perro.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 21 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar actitudes de cuidado, higiene y atención a las necesidades del animal.

Desarrollo: se realizará una excursión a la Protectora de Animales de Palencia, de la que procede el animal. De esta forma se concienciará a los participantes de que hay más animales en esa situación, y a pesar de que allí reciben cuidados, en ningún caso se puede comparar a la vida en un hogar. Para realizar la excursión se pedirá a los padres previamente una autorización y se les desplazará en un microbús.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 23 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones sobre la excursión.
- Favorecer la relajación en contacto con el perro.
- Desarrollar y potenciar la memoria de los niños y niñas.

Desarrollo: puesto que en la sesión anterior visitamos el hogar del animal, en esta sesión trataremos la experiencia vivida. Cada uno dibujará lo que más le gustó de la visita y después, se lo explicará a sus compañeros, para finalmente colgarlo por la sala. Después trabajaremos la relajación a través del contacto con el animal cepillándolo y acariciándolo por turnos con música relajante de fondo.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 28 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Favorecer la creatividad a través de talleres relacionados con el perro.
- Potenciar la estimulación de sentimientos de afecto y de reconocimiento por el trabajo bien hecho.

Desarrollo: el perro llevará consigo una prenda de ropa canina para centrar la atención en él. Entonces se planteará una actividad, crear ropa con diferentes telas y cola blanca para el animal. Serán libres de realizar la ropa que quiera, desde gorros hasta collares.

Después cada uno probará su modelo al perro y desfilarán juntos siendo el centro de atención en cada momento.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 30 de mayo del 2014**

Objetivos principales:

- Estimular la atención de los participantes.
- Potenciar la motivación de los niños/as a través de la relación con el animal.

Desarrollo: primero se les repartirán revistas en las que la temática sean animales. Después se les dará diferentes temáticas que deben buscar, por ejemplo animales de color gris, perros, gatos... de forma que centren su atención en la búsqueda. Cuando lo encuentren deberán recortarlos para entre todos formar un mural con diferentes tipos de animales. Para acabar, utilizando un puzzle con animales, realizaremos una búsqueda por parejas de diferentes especies de animales. Una vez localizado se preguntará al perro si ese animal le gusta o no, haciendo el un gesto con la pata y su cabeza como respuesta para motivar la actividad.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 4 de junio del 2014**

Objetivos principales:

- Potenciar la motivación de los niños/as a través de la relación con el animal.
- Favorecer la creatividad a través de talleres relacionados con el perro (marcos de fotos).

Desarrollo: puesto que se acerca el final de las actividades, esta sesión se dedicará ha realizar diferentes fotos junto al animal, como si fueran auténticos modelos, para posteriormente cada uno realizar un marco de fotos donde colocarlas para mantener ese recuerdo. Para realizar los marcos se podrán utilizar dos técnicas diferentes: sal de colores o pasta y legumbres.

Los cuadros de sal se realizarán rayando tizas por la sal, con diferentes colores para teñirla. Después con cola blanca se pegarán haciendo diferentes creaciones en marcos de cartón duro. Finalmente se decorarán con lazos de colores, rotuladores, etc.

Los cuadros de pasta se realizarán a través de la coloración de pasta y legumbres con rotuladores para posteriormente pegarlos con cola blanca al cartón.

Todos los cuadros se dejarán secar en la sala ya que en la sesión siguiente se les dará la sorpresa de que todos ya tienen su foto en el marco lista para llevar.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 6 de junio del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones sobre el trabajo realizado.
- Promover actitudes de compañerismo y cooperación.
- Favorecer la creatividad a través de talleres relacionados con accesorios y cuidados del perro.

Desarrollo: inventemos juegos consistirá en la creación por grupos de 2 o 3 usuarios/as de diferentes juguetes para el perro. Primero se hará una rueda de opiniones a cerca de qué objetos piensan que le gustarían al animal, para empezar con el taller a continuación. Un ejemplo de los juguetes que se pueden realizar en este taller son pompones de lana con un hilo largo atado a ellos, botes con semillas dentro, trenzas de cuerdas a modo de mordedor... Una vez realizados los juguetes cada grupo enseñará al resto de compañeros como se puede jugar con el animal y los compartirá con el resto.

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 11 de junio del 2014**

Objetivos principales:

- Fomentar la participación y el intercambio de opiniones sobre la visita.
- Potenciar la estimulación de sentimientos de afecto y de reconocimiento por el trabajo bien hecho.

Desarrollo: en esta actividad visitaremos a las personas de la Residencia de personas mayores de San Telmo. Allí nos recibirán y explicaremos en qué consisten las actividades que hemos hecho, siendo ellos los que ponga ejemplos y realicen trucos con

el perro. Una vez de vuelta a la asociación se les preguntará a cerca de la visita, si han tenido problemas para recordar las actividades que han realizado días atrás...

Duración: 1 hora y 15 minutos

- **Fecha: 13 de junio del 2014**

Objetivos principales:

- Contribuir a la mejora de la movilidad a través del cepillado, juego y paseos.
- Mejorar las relaciones sociales a través de una merienda conjunta.

Desarrollo: al ser el último día, iremos de paseo con el perro de forma que, por turnos, todos puedan llevarle un rato, hasta el parque Rivera Sur de la capital. Allí jugaremos libremente con el animal con juguetes como pelotas, cuerdas, etc. Finalmente merendaremos todos juntos como despedida.

Duración: 1 hora y 45 minutos

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Este trabajo es una propuesta de intervención que aún no se ha llevado a la práctica por lo que no se pueden medir los resultados reales. No se ha realizado por la falta de tiempo. Poner en marcha un proyecto de estas características supondría un tiempo mínimo de 4 meses debido a las reuniones previas, la elección del animal, y el adiestramiento oportuno.

A pesar de ésto, la evaluación que se presenta supondrá la continuidad o no del proyecto, su ampliación y la modificación de objetivos o metodología.

7. ALCANCE DE TRABAJO

A pesar de que en España este tipo de prácticas se están realizando cada vez más, en Palencia, actualmente, existe un proyecto semejante al presentado destinado a los residentes del Hospital Psiquiátrico San Luis. Esto supone que una intervención de estas características es relativamente novedosa en la ciudad. Tiene un alcance limitado ya que sólo atiende a los niños y niñas con Síndrome de Down de Palencia. A pesar de esto, una intervención de estas características puede ser llevada a cabo en áreas más grandes y dirigida a otros ámbitos relacionados con la Educación Social.

Las limitaciones que presenta este proyecto se basan tanto en el colectivo como en el animal. Como se ha descrito en otros apartados anteriores, los niños con Síndrome de Down tienen características comunes entre sí, pero también pueden presentar diferencias tanto físicas, como psíquicas. Por esto, todas las actividades deberán adaptarse personalmente a cada usuario una vez se conozca el grupo.

En la actualidad la Protectora de Animales de Palencia acoge a 171 animales, de los cuales 77 son perros jóvenes. Esto no quiere decir que todos se ajusten a las necesidades del proyecto, ya que como se ha descrito anteriormente, el perro que se seleccione para las actividades debe tener unas características específicas para la correcta intervención. Llevar a cabo esta selección puede llevar semanas, e incluso puede darse el caso en el que no haya ningún animal que se ajuste al perfil que se busca.

8. CONCLUSIONES

El presente Trabajo Final de Grado me ha permitido concluir que existen diferentes recursos para realizar las actividades con colectivos como los niños y niñas con Síndrome de Down. En este proyecto ha quedado patente que los recursos no solo son materiales, sino también seres vivos como el animal, y comprobando que las terapias que se han realizado desde 1972 han dado resultados satisfactorios en su gran mayoría. En un artículo de Cabra Martínez (2012) se puede ver un resumen de los beneficios que este tipo de terapia aporta en las personas. A pesar de que no hable directamente de niños/as con Síndrome de Down, sí que hace referencia a otros tipos de discapacidad intelectual como por ejemplo el autismo, y en todos los ejemplos la conclusión es la misma: el uso de animales con las personas en general, y con los discapacitados intelectuales en particular, proporciona a los sujetos cambios físicos, sociales y psicológicos que mejoran su calidad de vida.

A día de hoy, como ya se ha explicado en la fundamentación del proyecto, las personas con Síndrome de Down constituyen un grupo muy amplio que se encuentra en situación de riesgo de exclusión social. Por ello, realizar proyectos, tanto para este grupo de personas como para otros mencionados con anterioridad (centros penitenciarios, personas mayores, etc.), es fundamental para la mejora de calidad de vida de los usuarios y para su inserción social. En cuanto a la terapia con animales, a pesar de ser algo relativamente novedoso, se ha ido perfeccionando a lo largo de los años de forma que en la actualidad se puede adaptar a los colectivos anteriormente nombrados. Desde mi punto de vista y después de haber investigado acerca de los participantes y la terapia con animales creo que se debería promover este tipo de actividades ya que pueden suscitar más el interés de las personas más que las actividades convencionales.

A lo largo del Grado de Educación Social este colectivo sólo se ha tratado en una asignatura y de forma reducida, por ésto sí que me gustaría destacar que al ser un ámbito tan amplio me hubiera gustado haber profundizado más en la carrera y haber realizado el trabajo con una base de conocimientos más amplia.

Hacer este trabajo me ha aportado conocimientos acerca de los usuarios para mis futuras intervenciones con sujetos similares. Sobre los niños y niñas con Síndrome de Down he aprendido que a pesar de que encontrar en los libros sus características sociales y cognitivas, cada caso concreto es único y las dinámicas se deben adaptar a cada situación concreta. Particularmente desconocía que las personas con este síndrome tenían muchas aprensiones y hay que tenerlo en cuenta a la hora de efectuar cambios en lo programado. Además, como futura educadora social he podido comprobar al acudir para obtener información a la Asociación Síndrome de Down de Palencia la importancia de nuestro trabajo en instituciones dirigidas a personas con discapacidad intelectual. También he podido comprobar la importancia de tener en cuenta a los diversos profesionales de los diferentes campos de especialización con los que se puede trabajar para realizar un proyecto más completo dentro de una asociación. En este caso las primeras fases de la metodología se basan fundamentalmente en la relación entre los profesionales.

Este ámbito de actuación es complejo y extenso, ya que la problemática de las personas con discapacidad intelectual, así como sus desajustes emocionales hacen que el educador social deba de ser un profesional en continua actualización. Por esto, he comprendido que debemos desempeñar nuestro rol profesional bajo la perspectiva de la formación continua, ya que los ámbitos de actuación en los que vamos a desempeñar nuestro trabajo son, con toda seguridad, muy amplios y variados.

Como conclusión final quiero mencionar que es de agradecer que desde la coordinación del grado nos faciliten realizar el Trabajo Fin de Grado del tema que nosotros mismoselijamos, esté o no dentro de los posibles temas que se proponen desde la universidad. Ésto hace que la realización de un trabajo tan importante como es el último de la carrera sea más motivante a la hora de buscar la información, realizar las primeras tomas de contacto con las asociaciones, colectivos, organizaciones, instituciones, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. LIBROS

- American Psychiatric Association (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Transtornos Mentales IV-Texto revisado*, Barcelona: Editorial Masson
- American association on Mental Retardation (1997): *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*, Madrid: Editorial Alianza.
- Asociación Síndrome de Down (2010). *I Plan de Acción para Personas con Síndrome de Down*, Madrid.
- Cabra, C. (2012). Terapia asistida con animales. Efectos positivos en la salud humana. *Journal of Agriculture and Animal Sciences*, nº2.
- Cusack, O. (2008). *Animales de compañía y salud mental*, Barcelona: Fondo editorial de la Fundación Affinity.
- Estivill, S. (1999). *La terapia con animales de compañía*, Barcelona: Tikal Ediciones.
- Florez, J. (1994). *Patología cerebral en el S. de D.: aprendizaje y conducta, I. Jornadas sobre el Síndrome de Down*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Guerrero, J.F. (1995). *Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con Síndrome de Down*, Barcelona: Editorial Paidós.
- Fundación Affinity (2008). *Animales de compañía, fuente de salud: comunicaciones del VII Congreso Internacional*, Madrid: Fondo editorial de la Fundación Affinity
- Petrus, A. (1997). *Pedagogía social*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Roldan, J.A. (2012). *Los bebés con trisomía tienen derecho a vivir*, Santander, Editorial Proyectae

9.2. PÁGINAS WEB

- Página web Down España, Síndrome de Down:
<http://www.sindromedown.net/index.php?idMenu=6&idIdioma=1> (Consultado el 15 de mayo del 2013)
- Página web Fundación Síndrome de Down Cantabria:
<http://www.downcantabria.com> (Consultado el 1 de mayo del 2013)
- Página web Protectora de Animales Palencia:
<http://protectoradepalencia.org/> (Consultado el 30 de abril del 2013)

11. ANEXOS

Anexo 1: Anomalías genéticas del Síndrome de Down

En la actualidad podemos diferenciar tres supuestos diferentes de anomalías genéticas que desembocan en Síndrome de Down:

- Trisomía 21: es el tipo más común de síndrome de Down. Es el resultado de un error genético en el proceso de reproducción celular. El par cromosómico 21 del óvulo o del espermatozoide no se separa como debiera y alguno de los dos gametos contiene 24 cromosomas en lugar de 23. Cuando uno de estos gametos con un cromosoma extra se combina con otro del sexo contrario, se obtiene como resultado un cigoto con 47 cromosomas. El cigoto, al reproducirse por mitosis para ir desarrollando el feto, genera como resultado células iguales a sí mismas, es decir, con 47 cromosomas, produciéndose así el nacimiento de un niño con síndrome de Down. Es la trisomía regular o la trisomía libre.
- Mosaicismo o trisomía en mosaico: cuando es fecundado el óvulo, es decir, se ha formado el cigoto, el resto de células se originan, como hemos dicho, por un proceso mitótico de división celular. Si durante dicho proceso el material genético no se separa correctamente podría ocurrir que una de las células hijas tuviera en su par 21 tres cromosomas y la otra sólo uno. En tal caso, el resultado será un porcentaje de células trisómicas (tres cromosomas) y el resto con su carga genética habitual. Las personas con síndrome de Down que presentan esta estructura genética se conocen como “mosaico cromosómico”, ya que su cuerpo mezcla células de tipos cromosómicos distintos. Los rasgos físicos de la persona con mosaicismo y su potencial desarrollo dependerán del porcentaje de células trisómicas que presente su organismo, aunque por lo general presentan menor grado de discapacidad intelectual.
- Translocación cromosómica: En casos raros ocurre que, durante el proceso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos fragmentos (o el cromosoma al completo) se une de manera anómala a otra pareja cromosómica, generalmente al 14. Es decir, que además del par cromosómico 21, la pareja 14

tiene una carga genética extra: un cromosoma 21, o un fragmento suyo roto durante el proceso de meiosis. Los nuevos cromosomas reordenados se denominan cromosomas de translocación, de ahí el nombre de este tipo de síndrome de Down. No será necesario que el cromosoma 21 esté completamente triplicado para que estas personas presenten las características físicas típicas de la trisomía 21, pero éstas dependerán del fragmento genético translocado.

Anexo 2: Modelo de seguimiento de la sesión.

Ficha de seguimiento	
Fecha	
Objetivos de la sesión	
Consecución de los objetivos	
Observaciones	

Anexo 3: Cuestionario satisfacción padres

1. ¿Han participado en más actividades de la Asociación?

- Sí No

2. ¿Conocía este tipo de actividades con animales? En caso afirmativo, ¿cuáles?

- Sí No
-
-

3. ¿Es la primera vez que inscriben a su hijo en una actividad en la que participan animales? Si su respuesta es afirmativa, ¿qué les motivó ha hacerlo?

- Sí No
-
-

4. ¿Ha notado cambios en su hijo/a desde que acude a la actividad? Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de cambios (sociales, físicos, psicológicos)?

- Sí No
-
-

5. En general cual es el grado de satisfacción con las actividades que se han llevado a cabo:

- Insatisfecho/a
 Poco satisfecho/a
 Satisfecho/a
 Muy satisfecho/a
 Indiferente